Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

			DÍA	MES	AA
Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	27	Abril	2026

		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Periodo de reporte del informe	Del	1	Abril	2026	al	30	Abril	2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	**CD-DP-4753-2025**		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	**LEANDRO QUINTERO ROMERO**	C.C. o NIT	5.924.733
Dirección	CARRERA 8A #10-50 Ofic.	Ciudad	CHINCHINÁ
Celular	311 3434857	Dirección de correo electrónico	lequintero@defensoria.edu.co
Cuenta bancaria	De Ahorros	No. 24033675316	Banco caja Social
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales		

				DÍA	MES	AA	
Acta de inicio	Si ☐	N/A ☑	Fecha de inicio de actividades	1	Octubre	2025	##

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial, extrajudicial y las demás que disponga la ley en favor de los usuarios del servicio de defensoria pública, así como la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

	MESES	y	DÍAS		DÍA	MES	AA
Plazo de ejecución	10			Fecha de terminación	31	Julio	2026

Valor total del contrato	**$50.110.000,oo**	Valor honorarios mensuales	**$5.011.000,oo**
Lugar de ejecución	CALDAS		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	130926	Registro Presupuestal	298726
Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN
Nombre del supervisor o interventor	MARYURY RUIZ OSORIO	C.C. o NIT	30.307.946
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	scastaneda@defensoria.gov.co		

			DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Garantía Única	Si ☑ N/A ☐	Fecha de expedición	22	Septiembre	2025	Fecha de aprobación	1	Octubre	2025

Nombre de la aseguradora	Seguros del Estado S.A.	Número de póliza 42-46-101032480

Amparos		Vigencia							Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	22	SEPTIEMBRE	2025	Hasta	30	Noviembre	2026	$5,011.000,oo
Calidad del servicio	Desde	1	OCTUBRE	2025	Hasta	31	Julio	2028	$10.022.000,oo
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				

Modificaciones contractuales

Prórrogas	Si ☑	N/A ☐	**Adiciones**	Si ☑	N/A ☐

Prórroga No. 1 hasta	DÍA	MES	AA

Valor adición No. 1	Valor total incluida adición

Prórroga No. 2 hasta	DÍA	MES	AA

Valor adición No. 2	Valor total incluida adición

Prórroga No. 3 hasta	DÍA	MES	AA

Valor adición No. 3	Valor total incluida adición

Reducción de valor	Si ☐	N/A ☐

Valor reducción	Valor total con reducción

		Desde			Reinicio		
		DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐ N/A ☑						

Nueva fecha de terminación	Si ☐ N/A ☑	DÍA	MES	AA

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **LEANDRO QUINTERO ROMERO** con número de C.C. o NIT **5.924.733** en mi calidad de

contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con lo establecido por el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y todas las normas vigentes y concordante y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente aplicable a los empleados independientes, certifico bajo la gravedad del juramento que los aportes realizados al sistema general de seguridad Social en Salud, Pensión y ARL son acordes y proporcionales a los ingresos percibidos por la Defensoría del Pueblo en el mes ABRIL de 2026 según la planilla Nro 85108131 publicada y cargada en la plataforma de Secop II, cuyos valores relaciono a continuación

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	MARZO

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$250.600,oo
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	Pensionado
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$10.500,oo
Total de aportes pagados	**$261.100,oo**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☑	No ☐
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☑	No ☐
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **MARYURY RUIZ OSORIO** con número de C.C. o NIT **30.307.946** , en mi calidad de **PAG** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **LEANDRO QUINTERO ROMERO**

de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes de ABRIL del año 2026, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	PAGO 1	Octubre	30	$5.0011.000,oo
	PAGO 2	Noviembre	30	$5.011.000,oo
	PAGO 3	Diciembre	30	$5.011.000,oo
	PAGO 4	ENERO	30	$5.011.000,oo
	PAGO 5	FEBRERO	30	$5.011.000,oo
	PAGO 6	MARZO	30	$5.011.000,oo
	PAGO 7	Abril	30	$5.011.000,oo
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$35.077.000,oo**
	Saldo			**$15.033.000,oo**

OBSERVACIONES

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-4753-2025**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			**2**	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
1	6.2.1. Prestar de manera personal y autonoma e ininterrumpida el servicio de Defensoria Pública.	Se presto el servicio de manera personal y autónoma.		CUMPLE CON LA OBLIGACION
2	6.2.2.Representar Judicial o extrajudicialmente,según sea el caso,a los usuarios de servicio de defensoria,que reciba en turnos deprestación del servicio o por asignación,reasignación,disposición del Defensor del pueblo,Director Nacional de Defensoria pública,Defensor Regional o supervisor,ante los despachos judiciales o administrativas,de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público.Así mismo participar y hacer pública la promoción,defensa,ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	Se recibio el mes con 14 usuarios, se sustituyeron 1, se terminaron 4 y recibieron 6, quedando en la actualidad con 15 procesos en tramite.		CUMPLE CON LA OBLIGACION
3	6.2.3.Ejecutar las obligaciones que se deriven de las normas,leyes y demás,que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública.	Se ejecutaron las obligaciones derivadas de los lineamientos en favor de los usuarios de Defensoria Pública.		CUMPLE CON LA OBLIGAION
4	6.2.4.Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas,prelación sobre las demás que tenga como profesional infependiente.	Se asitio a todas las audiencias programadas en el mes por despachos judiciales y fiscalias.		CUMPLE CON LA OBLIGACION
5	6.2.5. Estudiar,diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asgnados, con el fin de garantizar laeficiencia,eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestacion del servicio Nacional de Defensoría Pública.	Se estructuro estratejia jurídica en cada uno de los casos asignados.		CUMPLE CON LA OBLIGACION
6	6.2.6. Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del servicio De defensoría pública.En los casos en los que el usuario del servicio de defensoria pública se encuentre privado de la libertad,el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una(1)ves al mes.	Se terminaron 4 procesos, Nombra asbogado de confianza y se sustituye 1 a DP. Circuito..		CUMPLE CON LA OBLIGACION
7	6.2.7. Barras academicas	Se asistio a las siguientes barras programadas en el mes de ABRIL. En especial la de jurisdiccion laboral, dias miercoles Y PENAL		CUMPLE CON LA OBLIGACION
8	6.2.8. Actualizar sus conocimientos en el area del derecho afin al programa al cual fue contratado.	Cumplio asistiendo a cada una de las barras programadas y los procesos de capacitacion tanto de DP. Como de la rama.		CUMPLE CON LA OBLIGACION
9	6.2.9. Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la Defensoria en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	Se dio cumplimiento a cada uno de los lineamientos.		CUMPLE CON LA OBLIGACION
10	6.2.10. Suministrar al usuario del servicio de defensoría pública, la acesoría jurídia especializada dejando constancia de ello.	Con los usuarios que entable comunicación telefonica o virtual se dejo constancia en los formatos de entrevista de D.P.		**CUMPLE CON LA OBLIGACION PRESENTA ENTREVISTAS CON USUARIOS PPL**
11	6.2.11. Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en la ley proesal, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducete, eficaz y pertinente.	ESTE MES Se interpusieron 0 recursos ante el Tribunal Superior de Manizales, frente a sentencia		CUMPLE CON LA OBLIGACION
12	6.2.12. Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio como mínimo tres días a la semana.	Para este circuito se establecieron turnos semana de por medio, cumplio. De martes a lunes 24/7. SEMANA DE POR MEDIO.		CUMPLE CON LA OBLIGACION.

Número de contrato	CD-DP-4753-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
13	6.2.13. El contratista deberá, a la términación del contrato, por cualquier causa, informar al Despacho Judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo al art. 76 del CGP.	NO APLICA PARA ESTE MES		N/A PARA ESTE MES
14	6.2.14. Guardar reserva en los casos de ley.	Se guardo reserva en todos y cada uno de los asuntos sometidos a conocimiento.		CUMPLE CON LA OBLIGACION. NO REPORTA NOVEDADES PARA ESTE MES
15	6.2.15 Informarde manera inmediata sobre el acaecimiento o imposicion de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el contrato, sopena de que la Defensoría adelante las acciones legales a que haya lugar.	No existen sanciones en contra interpuestas por autoridad competente.		CUMPLE CON LA OBLIGACION. MENSUALEMENTE CONSULTAMOS LAS BASES DE DATOS QUE REPORTAN POSIBLES SANCIONES DE LOS CONTRATISTAS Y A LA FECHA NO EXISTE NINGUNA PARA LA DEFENSORA
16	6.2.16. Entregar al supervisor el carnet institucional y demas elemantos que hayan sido suministrados a la finalizacion del plazo de ejecución del contrato, el cual sera requisito previo a la autorizacion del último pago.	NO APLICA PARA ESTE MES		**N/A PARA ESTE MES**
17	6.2.17. todas aquellas que se derivan de los imperarivos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la obogacía.	Se aporto el certificado de vigencia de la tarjeta y antecedentes disciplinarios del C.S.J.		CUMPLE CON LA OBLIGACION
18	6.1.1. Suscribir el contrato en la plataforma destinada para tal fin, Sera deber del contratista remitir a la subdiracion de gestión de talento humano, copia del certificado de actitu médica de ingreso vigenteal correo sst@defensoria.edu.co	Se suscribio el contrato y aporto el respectivo certificado medico.		CUMPLE CON LA OBLIGACION
19	6.1.2Construir y publicar en la plataforma del secop II la garantía única exigida por el contrato.	Se aporto poliza de cumplimiento de lSeguros del Estado		CUMPLE CON LA OBLIGACION
20	6.1.3. Cumplir a cabalidad el objeto del contrato, de acuerdo a los términos y condiciones pactadas.	Se ha cumplido satisfactoriamente con los turnos de disponibilidad y tramite de procesos asignados.		CUMPLE CON LA OBLIGACION PARA EL PRESENTE MES
21	6.1.4. enviar y públicar en el secop II el formulario de informe del contratista y los documentos requeridos	Cumple con todos los documentos requeridos para el informe.		CUMPLE CON LA OBLIGACION PRESENTA INFORME MENSUAL DE GESTION DE MANERA OPORTUNA CON TODOS LOS ANEXOS QUE SE SOLICITAN
22	6.1.5. Enviar mensualmente a traves de la plataforma del secop II, copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, que serán verificados por el Supervisor del contrato, los cuales serán liquidados con base en los honorarios mensuales pactados.	en el mes de ABRIL 2026 ha cumplido con el pago de seguridad , salud, pension y ARL.		CUMPLE CON LA OBLIGACION PRESENTA SSS SSS Y LA CARGA AL SECOP, ES PENSIONADO
23	6.1.6. Públicar en la plataforma del SECOP II el informe final de las actividades ejecutadas.	NO APLICA PARA ESTE MES		NO APLICA PARA ESTE MES
24	6.1.7. conservar y usar adecuadamente toda la documentación que le sea suministrada para la ejecución del contrato y reasponder por su deterioro o perdida que le sean imputables.	Se conserva y tiene reserva con toda la documentacion recibida.		**CUMPLE CON LA OBLIGACION**
25	6.1.8.Cumplir con la directrices establecidas por la Defensoría para el manejo integral de la información, lo cual implica atender oportunamente y de mnera completa los asuntos que le sean asignados en el marco del objeto pactado.	Se cumple con los turnos y asuntos asignados y se rinde informe mensual de labores.		UMPLE CON LA OBLIGACION ACATA LINEAMIENTOS, SUGERENCIAS Y OBSERVACIONES QUE SE HACEN DESDE LA INSTITUCION Y LA SUPERVISION
26	6.1.9. Portar en lugar visible, el carne que le haya sido suminisrtrado y que lo acredite como defensor publico, única exclusivamente para diligencias que tengan relación directa con la ejecucion del contrato.	Se porta adecuadamente el carne y chaleco entregados por la Defensoria.		CUMPLE CON LA OBLIGACION
27	6.1.10. Rendir informes requeridos por el supervisor, defensor del pueblo regional o direccion nacional de defensoria pública, de manera oportuna, con información veraz y completa.	Se rinde informe periodico, mensual, sobre carga procesal, asignaciones y turnos de servicio.		CUMPLE CON LA OBLIGACION PRESENTA INFORME MENSUAL DE GESTION OPORTUNAMENTE CON TODOS LOS ANEXOS QUE SE SOLICITAN

Número de contrato	CD-DP-4753-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
28	6.1.11. Atender oportunamente, los requerimientos , instrucciones y recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la Defensoría, a través del supervisor del contrato, para crrecta	Se esta atento a los requerimientos del coordinador y de la regional, para el cumplimiento de misiones especiales.		CUMPLE CON LA OBLIGACION ACATA LINEAMIENTOS, SUGERENCIAS Y OBSERVACIONES QUE SE HACEN DESDE LA INSTITUCION Y LA SUPERVISION
29	6.1.12. Mantener actualizado el sistema de información, aplicativos, softwares u otros similares para el servicio de la Defensoría, a los cuales tenga acceso en virtud del presente contratocon información fidegdina y veraz para las comunicaciones a que haya lugar institucionalmente.	Se alimenta periodicamente las plataformas, ingresando los procesos nuevos y retirando los terminados.		CUMPLE CON LA OBLIGACION. EL CONTRATISTA MANTIENE REGISTROS DE INFORMACION ACTUALIZADOS DE SUS ACTUACIONES EN SISTEMAS DE INFORMACION,
30	6.i.13.Cumplir con los instructivos, lineamientos, manuales y procedimientos estblecidos por la Defensoria,siempre y cuando tenga relacón con el objeto, obligaciones, y naturaleza del contrato.	Se esta atento a cada recomendación y modificacion de los instructivos de la defensoria.		CUMPLE CON LA OBLIGACION
31	6.1.14. Informar por escrito y a través de medios institucionales, al supervisor las novedades que se presentan y que puedan afectar tanto la ejecución del contrato como la prestación del servicio dde defensoria pública.	Se presenta mensualmente informe de actibidades y cada ves que la coordinadora lo requiere.		CUMPLE CON LA OBLIGACION. NO REPORTA NOVEDADES PARA ESTE MES
32	6.1.15. Realizar los aportes al sistema de seguridad social y/o autorizar a la Defensoría, para que realicen las respectivas retencioens y pagos, en los términos establecidos en la normatibidad vigente.	Se realiza el aporte a seguridad social, salud, pension y ARL y se presenta a la coordinadora para el visto bueno y luego se incorpora al secop II.		CUMPLE CON LA OBLIGACION PRESENTA SSS SSS Y LA CARGA AL SECOP, ES PENSIONADO
33	6.1.16. Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto del contrato y obligaciones contractuales, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza del primero, conforme a la Constitución y la ley.	Se cumple con todos y cada una de las actividades que programa la Defensoria en el Circuito y se acompañan a los diferente programas.		CUMPLE CON LA OBLIGACION. REPORTA 6 AUDIENCIAS PROGRAMADAS.
34	6.1.17. Acreditar el cumplimiento integral del manual de requisitos de seguridad y salud en el trabajo para la contratación así como el cumplimiento de la legislación en SST. Aplicable a la naturalez de las actividades contractuales y permitir el seguimiento, evaluación y control del grado de cumplimiento, sin que, en virtud de lo anterior , se cree relación laboral alguna entre la defensoria del pueblo y el contratista.	cumple con la obligacion		Cumple con la obligacion
35	6.1.18. asistir a curso basico de dh. En el campo virtual de la defensoria del pueblo, dentro de los 15 dias siguientes a la suscripción del contrato.	S e aporto la constancia de asistir al curso basico de DH.		CUMPLE CON LA OBLIGACION

OBSERVACIONES

EL PROFESIONAL APORTA LAS EVIDENCIAS DE SUS ACTUACIONES LAS CUALES SON ENVIADAS AL CORREO ELECTRONICO DEL SUPERVISIOR Y POSTERIORMENTE SON CARGADAS AL EXPEDIENTE DEL DEFENSOR PÚBLICO QUE TIENE REGISTRADO EN LA PLATAFORMA INSTITUCIONAL IRIS. CUMPLE CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
25	ABRIL	2026

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
28	Abril	2026